

RESUMEN EJECUTIVO

- Informe Auditoría Interna N°** : INF:OPCE/DE/UAI/N°002/2013
- Correspondiente al examen** : Informe de Control Interno de la “Auditoría de Confiabilidad a los Registros Contables y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012 del Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa.
- Por el periodo** : Comprende entre el 2 de enero al 31 de diciembre de 2012.
- Ejecutada en cumplimiento** : De acuerdo al Programa Operativo Anual de la gestión 2013 del Área de Auditoría Interna del Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa.
- Objetivo del examen** : El objetivo es de emitir una opinión independiente respecto a si los Registros Contables y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012 del Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa-OPCE presentan razonablemente en todo aspecto, de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Gubernamental Integrada, la situación patrimonial y financiera, los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo, la evolución del patrimonio neto, la ejecución presupuestaria de recursos, la ejecución presupuestaria de gastos y los cambios en la cuenta ahorro-inversión-financiamiento.
- Objeto del examen** : Los Estados Financieros, Registros Contables y sus documentos de respaldo, Libros Mayores, Estados de Cuentas, Estados de Ejecución presupuestaria de ingresos y egresos, Registros de Ejecución de Recursos (C-21) y Gastos(C-31), documentos de cierre de la gestión fiscal, notas que se presentan como parte integral de los mismos y toda otra información relacionada con el objetivo del examen.

Asimismo, se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, que dieron lugar a las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas.

- 2.1.** Libretas CUT aperturadas y sin movimiento financiero
- 2.2.** Inadecuada salvaguarda de los activos fijos
- 2.3.** Certificación Presupuestaria Manual
- 2.4.** Gastos presupuestarios no devengados en la gestión 2011
- 2.5.** Inadecuado registro contable de activos fijos
- 2.6.** Megáfonos entregados al Ministerio de Educación
- 2.7.** Inexistencia de un Reglamento de Cargo de Cuenta Documentada
- 2.8.** Falta de implantación de un sistema informático para almacenes

La Paz, 28 de febrero de 2013